

**3ª Edición**

# GUÍA DE EDUCACIÓN FINANCIERA



**GRUPO  
JURISCOOP**

Somos el **Grupo Amigable**  
que apoya a la gente.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 2** INTRODUCCIÓN
- 4** PREVER EL FUTURO  
ES SER RESPONSABLE
- 8** BENEFICIOS FINANCIEROS
- 16** BENEFICIOS SOCIALES
- 20** PRESUPUESTO
- 24** PREGUNTAS FRECUENTES

COMITÉ EDITORIAL  
FABIO CHAVARRO GONZÁLEZ  
NURY MARLENI HERRERA ARENALES  
LUIS ALFONSO VERA OSORIO  
SULAY CÓRDOBA CUESTA  
ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZÁRATE  
ANA MARÍA RIVERA ANDRADE

DISEÑADOR  
CAMILO ANDRÉS LÓPEZ PRADA

REDACTOR  
MÓNICA ANDREA CAÑÓN FLÓREZ

COLABORADOR  
JULIÁN ANDRÉS NIÑO GUZMÁN



Somos el **Grupo Amigable**  
que apoya a la gente.

Esta es una publicación  
de la Dirección de Comunicaciones

Contacto:  
Ana María Rivera Andrade  
comunicaciones@juriscoop.com.co  
3 48 73 00 Ext. 24471

# Introducción

“LA CLAVE RADICA EN ORGANIZAR DEBIDAMENTE TUS INGRESOS Y TUS GASTOS”



## Educación Financiera

A buenos hábitos, buena vida



En el Grupo Juriscoop creemos en el poder que tienen los buenos hábitos financieros en el propósito por construir un futuro estable. Por esta razón queremos compartir contigo una serie de conceptos y recomendaciones que abarcan desde cómo aprender a presupuestar o a distribuir de manera apropiada los ingresos, hasta conocer la importancia de un buen historial crediticio o los beneficios que traen los hábitos de ahorrar y prevenir.



La clave radica en organizar debidamente tus ingresos y tus gastos, ahorrar y ser previsor. Esto cambiará tu forma de vida y generará hábitos sanos que te permitirán tomar decisiones económicas y financieras asertivas para tu bienestar, pero sobre todo para tu tranquilidad y la de tu familia.

Prever el futuro es ser

# Responsable

*ENFRENTA LA VIDA CON  
CONFIANZA Y TRANQUILIDAD*

La **Previsión** es el eje principal de nuestra **Oferta Única de Valor**. Su propósito no es otro que proteger la vida, el grupo familiar y el patrimonio de quienes se vinculan como asociados.

# Prever el futuro es ser Responsable

Nadie está exento de sufrir una calamidad doméstica o de enfrentar algún tipo de crisis. Sin embargo, cuando se genera un hábito preventivo se puede estar preparado para enfrentar las situaciones adversas que se presentan en la vida, incluso la muerte.

A lo largo de los años las personas han encontrado a través de la ayuda mutua un método para estar preparadas en el momento de enfrentar una situación de crisis.



Esta es la filosofía del Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad de Juriscoop

## Testimonio

Reinaldo Acevedo Rueda, asociado a Juriscoop y beneficiario de la "Herencia Vital" comparte con nosotros su experiencia:

"Infortunadamente mi esposa falleció en circunstancias inesperadas. Puedo afirmar que **Juriscoop** es una empresa muy seria, pues como asociado pude hacerme beneficiario de la "Herencia Vital" por \$70 millones y del seguro de canasta alimenticia de \$1 millón mensual por un año. Gracias a **Juriscoop** por su apoyo incondicional."



# Planes de Previsión

Contamos con 3 planes diseñados para brindar ayuda a nuestros asociados:



Herencia Vital para los beneficiarios del asociado por \$70.000.000.

Canasta alimenticia para los beneficiarios del asociado por \$1.000.000 mensuales por 12 meses.

Servicio Exequial para el asociado y su grupo familiar.



Herencia Vital para los beneficiarios del asociado por \$30.000.000.

Canasta alimenticia para los beneficiarios del asociado por \$500.000 mensuales por 12 meses.

Servicio Exequial para el asociado y su grupo familiar.



Herencia Vital para los beneficiarios del asociado por \$10.000.000.

Servicio Exequial para el asociado y su grupo familiar.

NOTA: Recuerda, para no perder la cobertura de los Planes de Previsión y mantener protegida a tu familia, es indispensable estar al día con el pago del plan seleccionado.

El Grupo Juriscoop te acompaña en los momentos más difíciles de tu vida, como cuando enfrentas la pérdida de un ser querido.

Para hacer uso del servicio exequial comunícate en Bogotá a los teléfonos: (1) 3450188 – (1) 2481125, a los celulares 310 8806171 – 315 3319459 o a la línea gratuita 01 8000-115233 las 24 horas cualquier día de la semana.

# Beneficios

# Financieros

## ***LA DIFERENCIA ENTRE QUERER Y OBTENER***

Todos tenemos sueños. La diferencia reside en los que esperan indefinidamente a que algún día se cumplan y los que luchan y se esfuerzan por encontrar el mejor camino para llegar a ellos. El **Grupo Juriscoop** es la brújula que te orienta para alcanzar el norte, tus metas. En nosotros encuentras la diferencia entre querer y obtener.

# Ahorro

Es muy importante aprender a manejar el dinero de forma previsiva, esto significa destinar "siempre" un porcentaje de los ingresos a un ahorro, con seguridad en algún momento este ahorro te ayudará a cumplir determinada meta o en caso de una emergencia te servirá de soporte para no propiciar así una crisis económica.

Aunque ahorrar proporciona grandes beneficios, existen personas que aún no han adquirido éste hábito y cada vez les resulta más fácil sacar excusas del porqué no pueden hacerlo. Sin embargo son estas mismas personas las que en el momento de una crisis no encuentran una salida viable y empiezan a manejar su vida financiera de manera incorrecta.

Existen dos formas de ahorro,

## EL AHORRO FORMAL

en el cual se deposita el dinero en instituciones autorizadas por el gobierno.



## EL AHORRO INFORMAL

cuando guardamos el dinero en una alcancía, escondido en un sobre, etc.



Y aunque las dos formas son viables, sin duda alguna la más segura y rentable es **El Ahorro Formal**.

# El Ahorro Programado



Una de las maneras más efectivas de Ahorro Formal es el Ahorro Programado. Esta es una alternativa que te concede doble beneficio: de un lado el ahorro de un porcentaje de tus ingresos te generará intereses y, por otro lado, al no tener el dinero a la mano, no correrás el riesgo de gastarlo inoficiosamente.

## Tips de Ahorro

1

Define tus metas y tus cuentas, cuánto dinero vas a ahorrar y por cuánto tiempo, para así lograr el objetivo.

2

No veas el ahorro como un compromiso menor, es una obligación tan importante como el pago de los servicios públicos, por eso, debes incluirlo en tus planes como un pago mensual.

3

Sé constante y persevera en tu propósito.

## Testimonio

Nuestro asociado Wilson David Castañeda Cruz, quien abrió un Ahorro Programado con Financiera Juriscoop, nos cuenta su experiencia:

"Estoy muy contento por la apertura de una Cuenta de Ahorro Programado. Las cuotas me las han descontado por nómina y para diciembre de este año, fecha en la que tengo planeado sacar mi ahorro, tendré mi dinero asegurado y podré disfrutar de mi Navidad sin preocupaciones"





# Crédito de Consumo

El **Crédito** es un préstamo que se otorga con el compromiso de pago por medio de cuotas o, si es posible, en un solo pago, adicionando un interés por el tiempo que se presta el dinero.

En el mercado se pueden encontrar varios tipos de créditos, uno de ellos es el de consumo el cual te permite disponer de recursos tanto para adquirir bienes de consumo como para el pago de servicios. Estos créditos te permiten obtener lo que deseas en poco tiempo y con pagos diferidos.



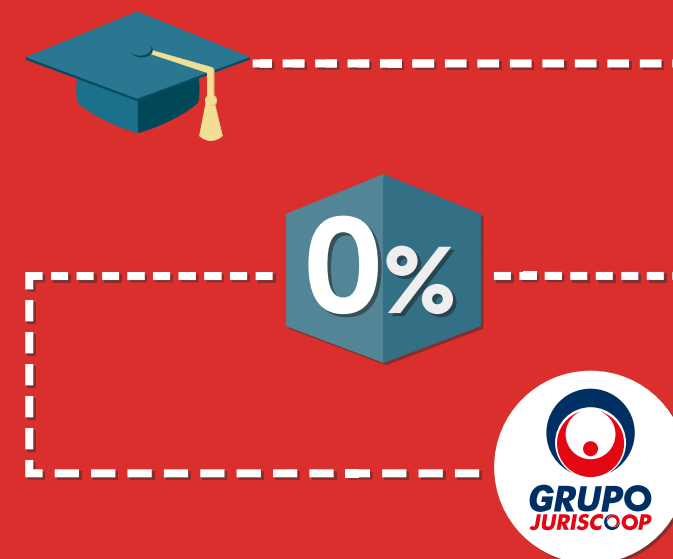
No hay que olvidar que para adquirir un crédito se debe cumplir con ciertos requisitos, y estos pueden variar de acuerdo a la entidad en donde se solicite el mismo. Sin embargo, los más habituales son: demostrar ingresos que permitan cumplir con el pago y contar con antecedentes comerciales y crediticios adecuados.



Cuando se obtiene el crédito es muy importante cumplir con las cuotas acordadas, de lo contrario, tendrás problemas con tus finanzas y crearás una historia crediticia inadecuada para acceder a productos financieros en el futuro.



En el Grupo Juriscoop buscamos mejorar la calidad de vida del asociado, por esto contamos con excelentes servicios financieros como créditos educativos sin tasa de interés y condiciones especiales. *\*Aplican restricciones*



## Testimonio

Claudia Granados Solano, asociada a Juriscoop, ha tenido la oportunidad de tener varios créditos. Esta ha sido su experiencia:

"A lo largo de los años y en varias oportunidades el Grupo Juriscoop me ha brindado su ayuda; el año pasado tuve la oportunidad de cumplir uno de mis sueños: viajar a Estados Unidos, una experiencia maravillosa de la cual guardo los mejores recuerdos."



# Tarjetas de Crédito

La **Tarjeta de Crédito** es un producto financiero con un cupo determinado que te permite realizar compras o transacciones.



La Tarjeta de Crédito de Financiera Juriscoop está respaldada por la marca internacional VISA, lo que le da grandes beneficios a nuestros asociados y clientes, como descuentos en varios establecimientos comerciales y asistencias.

Contamos con una amplia cobertura de líneas de recaudo, esto quiere decir que se puede realizar el pago de productos en establecimientos como: Surtimax, Carulla, Éxito, Éxito Express, Pomona, Home Art y los almacenes, droguerías y supermercados Colsubsidio.

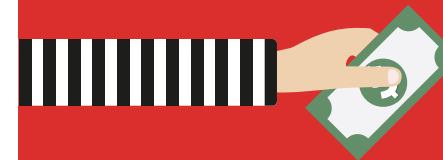
Adicionalmente a quienes son asociados a Juriscoop no se les cobra cuota de manejo.



# Tips de Seguridad



No utilices en la clave dígitos predecibles, como tu fecha de nacimiento o números consecutivos, ni la digites en frente de personas desconocidas.



No permitas que extraños te ayuden cuando estés haciendo alguna transacción.



No permitas que pasen tu tarjeta en datáfonos deteriorados, con elementos extraños, o sin sellos y nunca pierdas de vista la tarjeta cuando haces alguna compra.

## Compra de Cartera

Una de las formas más efectivas para unificar las deudas es acceder a una compra de cartera.

Esto consiste en reunir todas las deudas que se tengan en una sola, ya que al tener diversas deudas con varias entidades estás pagando una tasa de interés por cada uno de los créditos. Con la Compra de Cartera puedes reducir en algunos casos tu egreso mensual.

Al unificar con Financiera Juriscoop todas tus deudas en una sola, empezarás a pagar una tasa por el monto que sumen todas tus deudas y si lo requieres, tendrás la posibilidad de extender el plazo del pago.



Para mayor información acerca de los Beneficios Financieros, puedes consultar la página [www.financierajuriscoop.com.co](http://www.financierajuriscoop.com.co).



# Beneficios

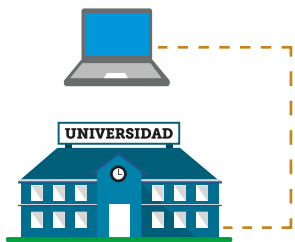
# Sociales

***MÁS VALOR,  
MÁS PRIVILEGIOS***

Los asociados a **Juriscoop** son nuestra razón de ser. Para ellos tenemos excelentes beneficios sociales como son los convenios en salud, educación y recreación, así como los obsequios de Navidad y los Kits de Educación Financiera, entre otros.

# Convenios

Fortalecemos la Oferta Única de Valor del Grupo Juriscoop a través de los convenios en las áreas de educación, salud y recreación, generando valor agregado y brindando a nuestros asociados y sus familias un trato preferencial y servicios de excelente calidad.



## Educación

Hemos firmado convenios con universidades reconocidas, logrando descuentos significativos en matrículas, facilitando así el acceso a la educación superior.



## Salud

Pensando en la salud y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados, hemos logrado alianzas estratégicas que proporcionan fácil acceso a especialistas en todas las ramas de la salud y tarifas preferenciales.

## Recreación

Los convenios con centros recreacionales, gimnasios y otros establecimientos proporcionan espacios de diversión y esparcimiento a la familia del Grupo Juriscoop, con descuentos y tarifas especiales que fortalecen la unidad familiar. Además realizamos nuestros **Juegos Zonales y Nacionales** y el **Encuentro Nacional de Culturas**.



# Obsequios de Navidad

Por años el Grupo Juriscoop ha manifestado su aprecio a los asociados a través del regalo de Navidad. En esta época les demostramos nuestra gratitud como parte fundamental del crecimiento y fortalecimiento de esta Gran Familia.

## Kits de Educación Financiera

El 2 de mayo se celebra el Día del Asociado. Para esta fecha y como parte de nuestro compromiso por educar a nuestros asociados en los buenos hábitos financieros, se entrega el Kit de Educación Financiera.

Para mayor información acerca de los Beneficios Sociales, puedes consultar las páginas [www.juriscoop.com.co](http://www.juriscoop.com.co) o [www.fundacionprogresosolidario.com](http://www.fundacionprogresosolidario.com)

## Testimonio

Sandra Patricia Bernal Ferreira, asociada a Juriscoop, fue favorecida con una beca otorgada gracias al convenio que tenemos con el ICETEX. Este su testimonio:

“Me siento orgullosa de pertenecer a este Grupo por cuanto me han apoyado en las diferentes circunstancias de mi vida. Expreso mis más sinceros agradecimientos, por la beca otorgada en el año 2007.

El 6 de diciembre de 2013, logré terminar mis estudios superiores y la Fundación Universitaria de San Gil “UNISANGIL” me otorgó el título de Abogada. Gracias al Grupo Juriscoop por hacer posible mi sueño de ser profesional”.



# El

# Presupuesto

## ***VOLUNTAD Y DISCIPLINA: MEZCLA PERFECTA***

Un **buen presupuesto** acompañado de disciplina y voluntad son la mezcla perfecta para poner en orden tu vida financiera; con éste determinarás en qué debes gastar el dinero y la cantidad indicada de acuerdo a los ingresos que tengas.

# El Presupuesto

Al momento de realizar un presupuesto puedes tener el control de hacia dónde va tu dinero. Es importante tener en cuenta dentro de los gastos el ahorro mensual que realizas, contemplando esta partida como el principal de los pagos que debes efectuar.



Hacer un presupuesto es muy sencillo, sigue las siguientes recomendaciones:

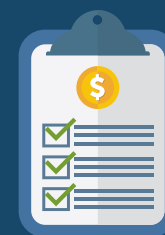
- 1 Haz una lista de tus ingresos. Es importante saber exactamente con qué dinero cuentas mensualmente, es decir, si a tus ingresos le hacen algún descuento de ley no incluyas este monto. Suma todos los ingresos que tengas y si la suma varía cada mes, saca un promedio de los últimos 12 meses.

INGRESOS	MONTO
Sueldo empleo mensual	\$ 2.000.000
Otras fuentes de ingreso (honorarios/horas extras)	\$ 1.200.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.200.000</b>

- 2 Haz una lista de gastos. Dentro de esta columna agrega también los gastos de entretenimiento, ya que muchas veces es en este aspecto donde generamos el descuadre de nuestras finanzas.

GASTOS	MONTO
Cuota Plan Diamante (Juriscoop)	\$ 96.000
Cuota Crédito Educativo (Juriscoop)	\$ 400.000
Cuota Tarjeta de Crédito (Financiera Juriscoop)	\$ 80.000
Servicios Públicos y Celular	\$ 250.000
Alimentación	\$ 400.000
Vestuario	\$ 200.000
Entretenimiento	\$ 120.000
Ahorro Programado (Financiera Juriscoop)	\$ 250.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.796.000</b>

- 3 Una vez tengas las dos columnas, identifica qué gastos son fijos y qué gastos son flexibles, para poder priorizar en caso de tener que hacer ajustes.
- 4 Si tus gastos superan tus ingresos, debes buscar la forma de reducirlos o ganar más dinero.



## Tip para el presupuesto

Ten en cuenta que el presupuesto es una guía importante; en ocasiones se puede ser flexible, sin embargo siempre trata de mantener un equilibrio razonable entre lo que gastas y tus ingresos mensuales.

Preguntas

**Frecuentes**

# Preguntas Frecuentes

## ¿Qué es Herencia Vital Juriscoop y Herencia Juriscoop?

En el Grupo Juriscoop apoyamos los actos de amor hacia tus seres queridos a través del Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad.



Por ello y porque nos interesa el bienestar de tu familia contamos con los siguientes beneficios:

## Herencia Vital Juriscoop

Herencia Vital Juriscoop es la manera de asegurar un futuro estable para el núcleo familiar en caso de fallecimiento del asociado. Esta herencia aplica para los asociados vinculados en los planes Diamante, Esmeralda y Rubí, y su monto depende del plan escogido: Plan Diamante: \$82.000.000, Plan Esmeralda: \$36.000.000 y Plan Rubí: \$10.000.000. \*Aplican restricciones



## Herencia Juriscoop

Herencia Juriscoop es un beneficio que tienen los asociados vinculados al Plan Antiguo en el cual se deja una herencia equivalente al 100% del valor de sus aportes sociales y otro valor igual al monto del aporte como beneficio adicional hasta \$10.000.000. Para acceder a este se requiere una antigüedad de 6 años o más y aportes sociales iguales o mayores a \$2.500.000 \*Aplican restricciones





## ¿Qué beneficios financieros tengo al ser asociado a Juriscoop?



- ✓ **Tasas de interés más bajas en los créditos.**
- ✓ **Facilidad para acceder a los créditos y menor cantidad de requisitos exigidos.**
- ✓ **Menos puntaje exigido en las centrales de riesgo.**
- ✓ **Tasas de captación superiores a las que se tienen para otros clientes.**
- ✓ **La cuota de manejo de la Tarjeta de Crédito es de \$0.**

## ¿Por qué es importante tener una buena historia crediticia?

Tener un comportamiento positivo en las centrales de riesgo te permitirá tener acceso a muchos beneficios, ya que en el momento de una consulta, tus antecedentes mostrarán un perfil confiable para realizar cualquier trámite en el sector financiero, pero si por el contrario, tus reportes son negativos, se te cerrarán automáticamente las puertas.



Ten en cuenta que la historia crediticia es la carta de presentación en nuestra vida financiera. En ella encontramos todos los créditos que hemos tomado a lo largo de nuestra vida; así mismo, las deudas que tenemos, los saldos pendientes y la puntualidad en los pagos.

## ¿Qué es una Cuota o Pago Mínimo de la Tarjeta de Crédito ?



Es el monto mínimo que se debe pagar cada mes a la entidad financiera.

## ¿Qué significan las expresiones Cupo, Corte, Saldo y Cuota de Manejo?



### Cupo

Es el tope máximo de dinero que se puede gastar con la Tarjeta de Crédito.



### Corte

Es la fecha que se ha acordado con la entidad financiera para hacer el cálculo de la cuenta. Es decir si el corte se hace los días 30, la factura que se debe pagar corresponde a las compras relacionadas desde el primero hasta el treinta del mes cursado.



### Saldo

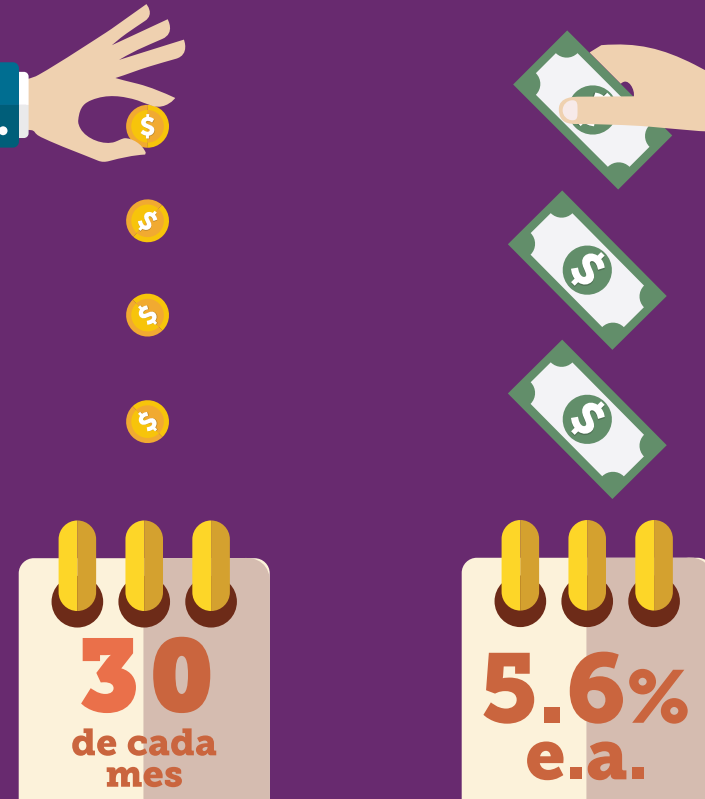
Es el monto de dinero que se queda debiendo a la entidad financiera después de haber realizado los pagos.



### Cuota de Manejo

Es una cuota adicional que se paga por el servicio de la tarjeta de crédito.

## ¿Qué diferencia hay entre un CDT y un Ahorro Programado?



Tanto el CDT como el ahorro programado son una manera de invertir a término, de manera segura y generando rentabilidad.

El CDT se genera en un único depósito por un monto determinado de mínimo 31 días, mientras que el ahorro programado se hace mensualmente con una duración de mínimo 6 meses.

